



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZA AÉREA COLOMBIANA**



Autoridad Aeronáutica de la Aviación de Estado Decreto N° 2937 DE 2010
JEFATURA DE OPERACIONES LOGÍSTICAS AERONÁUTICAS
SECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA DE LA DEFENSA SECAD

**CERTIFICACIÓN DE CALIFICACIÓN AERONÁUTICA (CCA)
CCA N°: 2016006**

La Jefatura de Operaciones Logísticas Aeronáuticas (JOL) de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) acredita que el Producto Aeronáutico relacionado a continuación cumplió con los criterios y requerimientos normativos exigidos por la Sección de Certificación Aeronáutica de la Defensa (SECAD) para establecer su condición de Certificación Aeronáutica.

Nombre del Componente	Número de Parte (P/N) del Componente		Aplicación / Equipo
	Número de Parte Original -OEM	Número de Parte FAC (NPFAC)	
BATTERY PACK	300-204300R00	NPFRCM-300-204300R00	ART- SCAN EAGLE / NIGHT EAGLE

Organización Responsable de mantener la Certificación Aeronáutica del Producto

COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO – CAMAN

N.I.T. N°: 800-141-641-8
Dirección: Carrera 5ª N. 2-91 Sur Madrid - Cundinamarca
Teléfono: 057-4-8209034

Esta certificación se emite de acuerdo a los criterios establecidos en el "PROCEDIMIENTO PARA LA APROBACIÓN DE PRODUCTOS AERONÁUTICOS (PMA) PR-SECAD-001.

Esta certificación requiere el cumplimiento de los procedimientos y criterios aprobados por SECAD para el desarrollo del Producto Aeronáutico en su última edición aplicable. Esta certificación podrá ser suspendida o cancelada si se dejan de satisfacer las condiciones y requisitos establecidos en los Requerimientos de Diseño Crítico (CDR) y declaración de Diseño y prestaciones (DDP) del Producto Aeronáutico aprobados en su última edición o cualquier otra condición que JOL considere que afecte su operación segura en las aeronaves.

Para que conste a todos los efectos, se expide la presente Certificación de Calificación Aeronáutica (CCA) en:

Lugar: Bogotá
Fecha: Diciembre-04 de 2017
Revisión: 01

[Firma]
Jefe Operaciones Logísticas Aeronáuticas
JOL - FAC

Jefe Sección Certificación Aeronáutica de la Defensa
SECAD – JOL

<p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FUERZA AEREA COLOMBIANA Autoridad Aeronáutica de la Aviación de Estado Decreto No. 2937 de 2010</p> <p>SECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONAUTICA DE LA DEFENSA - SECAD</p> <p>CERTIFICADO TÉCNICO DE DISEÑO</p>	<p>Número de Referencia del CCA: 2016006</p>
	<p>País: Colombia</p>
	<p>Fecha / Revisión: 25-abr.-16</p>

1. IDENTIFICACIÓN DEL FABRICANTE			
Organización / Razon Social Comando Aereo de Mantenimiento	Dirección Cra. 5 # 2-91 sur	Representante Legal BGA. Luis Eduardo Contreras Melendez	Identificación 79127889
País Colombia	Departamento - Ciudad Cundinamarca - Bogotá	Telefono (1)8209034	Pagina WEB - E-Mail: atencionusuario@fac.mil.co www.caman.mil.co

2. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO AERONAUTICO					
Producto Aeronautico (Marque con "X")		Aplicación / Equipo / Elegibilidad		Sistema ATA / MIL-STD-810-F	
Clase		Objetivo		Programa SECAD	
<input checked="" type="checkbox"/> Clase II	<input checked="" type="checkbox"/> Repuesto	ART SCANEAGLE ART NIGHTEAGLE	Código Especifico 24-30	Nombre Sistema ART SCANEAGLE	Programa No 2016006
<input type="checkbox"/> Clase III	<input type="checkbox"/> Modificación				Fecha de Aprobación 25-abr.-16
					DDP No DDP-ART-001
					Fecha de Aprobación 8-nov.-17

3. RELACIÓN DEL PRODUCTO AERONÁUTICO APROBADO			
Nombre Componente BATTERY PACK	Número de Parte (P/N) OEM 300-204300R00	NPFAC NPFRCM-300-204300R00	Observaciones / Limitaciones Diseño Aprobado Programa de Certificación SECAD No. 2016-006. Declaración de Diseño y Prestaciones (DDP) Battery Pack N/P 300-204300R00- DDP-ART-001 08-NOV-2017

4. CONDICIONES DE LA CALIFICACIÓN AERONÁUTICA DEL PRODUCTO DESARROLLADO

a. El presente documento establece que los elementos arriba relacionados estan desarrollados de acuerdo a las especificaciones del Programa SECAD aprobado y la Declaración de Diseño y Prestaciones (DDP) del Producto Aeronautico emitido por el Fabricante estableciendo que dichos elementos han sido probados y ensayados segun Plan de Certificación (PSCP) validado de acuerdo a las condiciones y criterios que fundamentan su aprobación, por lo cual se considera Calificado Aeronáuticamente

b. Este "Certificado Técnico de Diseño" y la respectiva Certificación de Calificación Aeronautica (CCA) no autoriza a su Poseedor para la Producción y/o Comercialización del Producto Aeronautico aqui relacionado hasta tanto no sea aprobado el respectivo Certificado de Producción Aeronautica (CPA) y los respectivos Terminos de Referencia de Reconocimiento (TRR) para el producto

c. El poseedor del presente documento y la respectiva CCA sera responsable de su correcto uso y administración en cumplimiento de las Especificaciones de Diseño del Producto Aeronautico aprobado (CDR) y la Declaración de Diseño y Prestaciones (DDP) aprobados.

d. Este "Certificado Técnico de Diseño" podra ser suspendido o cancelado si se dejan de satisfacer las condiciones y requisitos establecidos en los Requerimientos de Diseño Critico (CDR) y Declaración de Diseño y Prestaciones (DDP) del Producto Aeronáutico aprobados en su última edición o cualquier otra condicion que el SECAD considere que afecte la operacion segura en las aeronaves

Para que conste a todos los efectos, se expide la presente "Certificado Técnico de Diseño" en:

Lugar: Madrid, Cundinamarca	Fecha Emisión: 04-dic-17	Vigencia: Ilimitada (Ver numeral 4. d.)
--------------------------------	-----------------------------	--

Jefe de Programa - SECAD			
Nombre: Capitán CARLOS ARTURO HERNANDEZ RAMIREZ	Firma: 	Post-Firma: CT Hernandez Ramirez Carlos Arturo	Fecha: 04-Diciembre-2017

Jefe de Area SECAD / Especialista de Certificación - SECAD			
Nombre: Capitán JANE KATHERINE ARGUELLO GONZÁLEZ	Firma: 	Post-Firma: CAPITÁN ARGUELLO GONZÁLEZ JANE KATHERINE	Fecha: 04-DICIEMBRE-2017

Jefe Sección de Certificación Aeronáutica de la Defensa - SECAD			
Nombre: Teniente Coronel DIEGO GERMAN BELTRÁN GIRALDO	Firma: 	Post-Firma: TC Beltran Diego	Fecha: 04/12/17